MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

INFORME DE GESTIÓN No **04**
Bogotá (Cundinamarca), MAYO de 2026

1. No. DEL CONTRATO	420-CENAC PERSONAL-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	29 DE ENERO DE 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza :11-46-101105661 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 03/FEBRERO2026 Aprobado por: TC. LIBARDO CERQUERA PASTRANA
4. CRP	No. 47826 Fecha expedición 05 DE FEBREO DE 2026 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: $46.494.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	02 DE FEBRERO DE 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: MIGUEL OSWALDO HERNÁNDEZ PARRA Identificación 1.033.703.240 Nacionalidad Colombiana Dirección: CARRERA 94 # 69 A - 13 Teléfono de contacto 3193522200 E-mail de contacto: migue1411h@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CT. JAIME ANDRES GARCIA CLAVIJO Cargo: OFICIAL DE SEGUIMIENTO Y CONTROL Resolución de nombramiento (00000480 de 20 de enero de 2026) Teléfono de contacto 3206992869 E-mail de contacto: jaime.garciacl@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales en la dirección financiera del ejército, relacionadas con el seguimiento, control y elaboración de informes sobre transferencia de fondos y bienes entre unidades tácticas y demás entidades adscritas al MDN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Apoyar la respuesta oportuna a los requerimientos de apoyo y consulta sobre el proceso presupuestal realizados por parte de las Subunidades Ejecutoras de presupuesto del Ejército Nacional. 2. Apoyar el seguimiento a nivel central de la ejecución presupuestal del Ejército Nacional. 3. Apoyar en la elaboración de Directivas, Circulares, Boletines, Oficios, Informes y en general los documentos relacionados con los temas Objeto del Contrato. 4. Coordinar, recepcionar y consolidar la información correspondiente al Sistema de Información de costos orientado a las Fuerzas (FOCIS) con destino al CEDE-5 previa verificación con el reporte de ejecución presupuestal del SIIF Nación. 5. Presentar el informe correspondiente al Sistema de Información de costos orientado a las Fuerzas (FOCIS) en los plazos establecidos por el CEDE-5. 6. Responder los requerimientos enviados por la Dirección de Finanzas del MDN respecto de los índices de ejecución de las cuentas autorizadas de las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto. 7. Consolidar y analizar mensualmente los saldos bancarios con el fin de entregar

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

	informe mensual al MDN. 8. Tramitar la apertura, sustitución, cancelación de cuentas corrientes de tesorería de las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto ante el Ministerio de Defensa Nacional. 9. Consolida y envía a la Dirección de Finanzas del MDN los formatos de actualización de pagadurías de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto, cada vez que suceda el cambio de tesorero. 10. Informes y seguimiento a las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto por novedades presentadas en el proceso de ejecución de viáticos. 11. Gestionar certificados de inembargabilidad ante posibles embargos de las cuentas corrientes de tesorería. 12. Enviar al MDN plazo mensual de embargos en cuentas corrientes de tesorería y atender los requerimientos y seguimientos por novedades de embargos en la Fuerza 13. Control y gestiones a la oficina de asuntos legales del MDN los embargos vigentes. 14. Apoyar el proceso de consolidación de saldos CUN de las Subunidades Ejecutoras. 15. Asistir y preparar las reuniones que se requieran con respecto a las funciones designadas en el objeto del contrato. 16. Recibir por parte de las subunidades ejecutoras de presupuesto las solicitudes de devolución por comisiones bancarias cobradas por parte de las entidades financieras, con el fin de gestionar dicho trámite. 17.Realizar los procesos de gestión documental de acuerdo a las obligaciones contractuales y dar cumplimiento al empleo del aplicativo ORFEO, según los protocolos y formatos establecidos, acorde con la normatividad vigente. 18. Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual asignadas por la Dirección Financiera del Ejército Nacional tendientes a la actualización del sistema presupuestal de la Fuerza. OBLIGACIONES GENERALES PRESTADORES DE SERVICIOS CENAC PERSONAL 1. Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar. 2. Dar estricto durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción. 3. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive. 4. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:) De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

<table>
<tr><td></td><td>⁾ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
⁾ Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
⁾ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
⁾ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
⁾ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato. PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>1. Apoyar la respuesta oportuna a los requerimientos de apoyo y consulta sobre el proceso presupuestal realizados por parte de las Subunidades Ejecutoras de presupuesto del Ejército Nacional.
<table>
<tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Excel</td><td>Correo</td><td>Saldos CUN</td></tr>
</table>
ADJUNTO SALDOS CUN, REPORTE DE PAGOS, REPORTES SIIF APROPIACIÓN Y RESERVA CIERRE 13/05/2026, ENVIAR CERTIFICACIÓN (PDF Y EXCEL) PLAZO 14/05/2026 A LAS 11:00 AM

Me
MIÉ MAY 13 10:59 A. M. • ENVIADO
alexmolano, carinamarin, dagobertobarbosa, jhonvalero, johnmeza, annyamartinez, juansanchezva, jeilydiazsandoval...

Buenos días, señores tesoreros:

Me permito adjuntar los archivos de los saldos CUN, pagos y reportes SIIF de la apropiación y reserva para certificación (en formato PDF y Excel) correspondiente al cierre de 13 de mayo de 2026.

Acciones requeridas:
Verificar los saldos CUN.
Coordinar con las secciones de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad lo relacionado con la apropiación, reserva, convenios, sanidad, etc.

Plazo límite:
14/05/2026 A LAS 11:00 AM

2. Apoyar el seguimiento a nivel central de la ejecución presupuestal del Ejército Nacional.
<table>
<tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>Excel</td><td>Excel</td><td>Apropiación y pagos</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

B1 2026

	A	B	N	T	AA
1	Año Fiscal:	2026			
2	Vigencia:	Actual			
3	Periodo:	Mayo			
4	UEJ	NOMBRE UEJ	REC	APR. VIGENTE	PAGOS
5	15-01-03-000	COMANDO EJERCITO	16	$ 24.408.246.427,00	$ 0,00
6	15-01-03-001	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	16	$ 744.631.153,00	$ 2.500.000,00
7	15-01-03-005	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VALLEDUPAR	16	$ 958.927.279,00	$ 0,00
8	15-01-03-006	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC BUCARAMANGA	16	$ 2.036.882.364,00	$ 59.484.906,00
9	15-01-03-012	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CUCUTA	16	$ 383.940.777,00	$ 12.369.000,00
10	15-01-03-017	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI	16	$ 572.760.399,55	$ 2.397.255,00
11	15-01-03-018	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC POPAYAN	16	$ 222.568.483,00	$ 23.329.870,00
12	15-01-03-023	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ARMENIA	16	$ 288.541.500,00	$ 13.743.333,00

3. Apoyar en la elaboración de Directivas, Circulares, Boletines, Oficios, Informes y en general los documentos relacionados con los temas Objeto del Contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Informe	2026129014090863	Informe saldo CUN mes de agosto

Radicado N° **2026129014090863**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-COFIP-DIFIN

Bogotá, D.C 06 de mayo 2026

Señora Teniente Coronel
RUTH MARCELA CASTELLANOS AMADOR
Directora Financiera Ejército Nacional
Carrera 54 No. 26-25 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: Informe saldo CUN mes de abril 2026

Respetuosamente, me permito enviar a la señora Teniente Coronel Directora Financiera del Ejército Nacional, el informe de certificaciones CUN de las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto del mes de abril año 2026 así:

PCI	UNIDAD	RADICADO	VALOR
15-01-03-000	COMANDO EJERCITO	RAD_20261300134871153_30-04-2026	38 480 338 282,12
15-01-03-001	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	RAD_20261820134461713_30-04-2026	1 191 074 684,58
15-01-03-005	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE VALLEDUPAR	RAD_20261810135343373_30-04-2026	2 171 570 632,85

4. Coordinar, recepcionar y consolidar la información correspondiente al Sistema de Información de costos orientado a las Fuerzas (FOCIS) con destino al CEDE-5 previa verificación con el reporte de ejecución presupuestal del SIIF Nación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Correos	Correos	Costos de operación de Unidad 2025 COFIP

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

Costos de operación de Unidad 2025 COFIP

Buenas tardes Jenny

Me permito reenviar información FOCIS con las correcciones adicionales realizadas por parte de la CENAC de Ingenieros, desagregando las unidades del rubro de impuestos de predial, en cuanto al rubro de servicios públicos la Subunidad menciona que de acuerdo a la información con la que contaba es el maximo desagregado de unidades que pudo relacionar, igualmente se envia soporte de la respuesta de la CENAC:

Buen dia Miguel

De manera atenta me permito remitir adjunto el archivo Excel correspondiente al sistema FOCIS, debidamente corregido en el conce del rubro **A-08-01-02-001 - Impuesto Predial.**

Es pertinente aclarar que el control y consolidación de los pagos por Unidades, en los rubros relacionados con **Servicios Públicos**, es competencia del Comando de Ingenieros, en su calidad de centralizador de la recepción de facturas de servicios públicos a nivel naci

En la vigencia 2025 se ofició a dicho Comando, mediante radicado No. N2025197031365573, solicitando la rendición de informacio para el sistema FOCIS, en la cual debian relacionarse los pagos anuales discriminados por Unidades. No obstante, a la fecha no se ha recibido la información requerida.

En consecuencia, la Central Administrativa procedió a consolidar los datos con base en la facturación escaneada disponible, con el fir dar cumplimiento oportuno al reporte.

Quedo atenta a cualquier observación o requerimiento adicional..

1 archivo(s) adjunto(s) · Descargar como archivo comprimido

[redacted] Costos de operación de Unidad 2025 26 02 ·

5. Presentar el informe correspondiente al Sistema de Información de costos orientado a las Fuerzas (FOCIS) en los plazos establecidos por el CEDE-5.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Correos	Correos	Costos de operación de Unidad COFIP, cumplimiento plazo FOCIS 2025

Costos de operación de Unidad 2025 COFIP

Me · [redacted] · ENVIADO

jennyrueda, STEPHANIE CHAVELLI SIMANCA OSSA

Buenas tardes Jenny,

Me permito enviar adjunto el archivo consolidado de Costos Operación Unidad 2025 dando cumplimiento al plazo establecido.

Adicionalmente relaciono las unidades que se incluyeron en el listado de la hoja "Lista unidades actual 28Ene26", teniendo en cuenta tus indicaciones:

BIDEH1	BAT ING. DE DESM HUM. #01 TC A.VARGAS CASTAÑO
BIDEH2	BAT ING. D DESM HUM. No.02 My V. HUGO VAL.C.
BAAV4	BAT AVI No 4 CT ANDRES PERDOMO SALDAÑA
BAACA7	BATALLÓN DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA NO. 7 "GENERAL LUIS EDUARDO ROCA MAICHEL"

Gracias por la atención y quedo atento a tus comentarios e inquietudes

Atentamente,

PS Miguel Oswaldo Hernandez Parra
Email miguel.hernandezparra@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

8. Tramitar la apertura, sustitución, cancelación de cuentas corrientes de tesorería de las Subunidades Ejecutoras de Presupuesto ante el Ministerio de Defensa Nacional.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Correos	Correos	Se envía cancelación cuentas ejército

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

Solicitud cancelación cuenta bancaria SSF - CENAC Educación - Ejército

Me • MAR ABR 28 4:53 P. M. • ENVIADO

robertocriano, finanzas, TATIANA MARCELA RODRIGUEZ SILVA

Buenas tardes, Carlos

Me permito enviar la documentación para la cancelación de una cuenta bancaria de la CENAC Educación - Ejercito.

- Cuenta SSF de alimentación No: 03090000046936 Banco BBVA

Agradezco su atención y quedo atento a sus comentarios.

Atentamente.

PS. Miguel Oswaldo Hernandez Parra
Email: miguel.hernandezparra@ejercito.mil.co
Colombia

9. Consolida y envía a la Dirección de Finanzas del MDN los formatos de actualización de pagadurías de las Unidades Ejecutoras de Presupuesto, cada vez que suceda el cambio de tesorero.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PDF	CORREO - PDF	Actualización de pagaduría

DOCUMENTACION ACTUALIZACION DE TESORERIA CENAC USAQUEN

CRISTHIAN JESUS DIAZ ZAMBRANO • JUE ABR 9 12:04 P. M. •

PS. Miguel Oswaldo Hernandez Parra

BUENAS TARDES

ENVIO DOCUMENTACION PARA LA ACTUALIZACION DE TESORERIA DE LA CENAC USAQUEN

GRACIAS

CRISTHIAN JESUS DIAZ ZAMBRANO Atentamente.

CRISTHIAN JESUS DIAZ ZAMBRANO
Email: cristhian.diaz@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

14. Apoyar el proceso de consolidación de saldos CUN de las Subunidades Ejecutoras.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Reporte SIIF y Oficios	CORREO-EXCEL	Recepción y consolidación de traslados a CUN de las unidades ejecutoras
2	Oficios y archivo Excel	CORREO-EXCEL	Recibir y realizar solicitudes de traslados CUN de Subunidades Ejecutoras
3	Oficio y Excel	CORREO-EXCEL	Recibir y revisar los certificados SCUN para validar los saldos y que correspondan con la información del libros CUN y los reportes de SIIF.
4	Excel	CORREO-EXCEL	Realizar conciliación de Saldo CUN Ejercito vs DGCTN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

TRASLADO EN EFECTIVO PCI 15-01-03 EJÉRCITO NACIONAL DEL MES DE MAYO 2026

Me • Q
MAR MAY 12 5:07 P.M. • ENVIADO
blanca arciniegas , molses ramos , ricardo rincon , alvaro sandoval

Buenas tardes,

Me permito informar traslado CUN en efectivo del mes de mayo 2026 de las siguientes Subunidades del Ejército Nacional así:

FECHA	PCI	SUBUNIDADES EJECUTORAS	VALOR
13/05/2026	15-01-03-023	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC ARMENIA	82.071.293,00
13/05/2026	15-01-03-064	CENAC ADMINISTRATIVA Y CONTABLE AVIACIÓN	27.410.330,43
13/05/2026	15-01-03-001	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE BARRANQUILLA	68.800.335,84
13/05/2026	15-01-03-056	BATALLON DE A S.P.C. No. 11	67.915.830,46
13/05/2026	15-01-03-054	BATALLON DE APOYO Y SEVICIOS PARA EL COMBATE No 15	13.259.340,90
13/05/2026	15-01-03-060	BATALLON DE A S.P.C. No. 17	29.686.253,21

TRASLADOS ENTRE UNIDADES

PCI	UNIDAD	INGRESO	EGRESO	FECHA SOLICITUD	DETALLE DE TRASLADOS	FECHA REGISTRO
15-01-03-031	YOPAL		3.138.297,74	5/05/2026	YOPAL A DICOT SANCION ADM	6/05/2026
15-01-03-000	DICOT	3.138.297,74		5/05/2026	YOPAL A DICOT SANCION ADM	6/05/2026
15-01-03-068	TOLEMAIDA		468.000.000,00	5/05/2026	TOLEMAIDA A AVIACIÓN ESPAM	6/05/2026
15-01-03-064	AVIACIÓN	468.000.000,00		5/05/2026	TOLEMAIDA A AVIACIÓN ESPAM	6/05/2026
15-01-03-054	BASPC N° 15		20.000.000,00	5/05/2026	BASPC 15 A DICOT APOY LOG IMPRENTA	6/05/2026
15-01-03-000	DICOT	20.000.000,00		5/05/2026	BASPC 15 A DICOT APOY LOG IMPRENTA	6/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		2.213.144,00	7/05/2026	ARMENIA A IBAGUE APORTE DIV	11/05/2026
15-01-03-037	IBAGUE	2.213.144,00		7/05/2026	ARMENIA A IBAGUE APORTE DIV	11/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		706.449,00	7/05/2026	ARMENIA A TOLEMAIDA APORTE ESPRO	11/05/2026
15-01-03-068	TOLEMAIDA	706.449,00		7/05/2026	ARMENIA A TOLEMAIDA APORTE ESPRO	11/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		465.433,00	7/05/2026	ARMENIA A CEDE2 APORTE	11/05/2026
15-01-03-081	CEDE-2	465.433,00		7/05/2026	ARMENIA A CEDE2 APORTE	11/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		7.512.038,00	7/05/2026	ARMENIA A DICOT APORTE	11/05/2026
15-01-03-000	DICOT	7.512.038,00		7/05/2026	ARMENIA A DICOT APORTE	11/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		7.098.033,00	7/05/2026	ARMENIA A INGENIEROS APORTE	11/05/2026
15-01-03-071	INGENIEROS	7.098.033,00		7/05/2026	ARMENIA A INGENIEROS APORTE	11/05/2026
15-01-03-023	ARMENIA		116.359,00	7/05/2026	ARMENIA A INTELIGENCIA APORTE	11/05/2026
15-01-03-074	INTELIGENCIA	116.359,00		7/05/2026	ARMENIA A INTELIGENCIA APORTE	11/05/2026
15-01-03-078	PTE ARANDA		20.000.000,00	6/05/2026	PTE ARANDA A DICOT DIADQ	11/05/2026

CENAC CONVENIOS Certificacion CUN 13 de mayo 2026

JONATHAN ESNEIDER DIAZ TUTALCHA •
4:10 P.M. •
PS. Miguel Oswaldo Hernandez Parra

Buenas tardes señor miguel me permito enviar el plazo de la certificacion CUN Firmado el PDF que era loq ue me hacia falta gracias.

JONATHAN ESNEIDER DIAZ TUTALCHA Atentamente,

JONATHAN ESNEIDER DIAZ TUTALCHA
Email: jonathan.diaz@ejercito.mil.co
Colombia
www.ejercito.mil.co

15. Asistir y preparar las reuniones que se requieran con respecto a las funciones designadas en el objeto del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Acta de reunión	2026129006902336	Acta de cruce de saldos convenios DICCO VS DIFIN..

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL
DIRECCIÓN FINANCIERA

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL **ACTA DE REUNIÓN** Pág. 1 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.° 2026129006902336		**Fecha**	07 - MAYO - 2026
		Lugar	Modalidad virtual
Asunto	ACTA CRUCE SALDOS CONVENIOS CON Y SIN APROPIACIÓN DICCO VS DIFIN A CORTE 30 DE ABRIL DEL 2026.		
Hora inicio	8:00 AM	**Hora finalización**	09:00 AM
Participantes	SV. RAMIRO PINEDA GONZALEZ – DICCO PS. MIGUEL HERNANDEZ PARRA – DIFIN PS. DIANA PINTO RODRIGUEZ – DICCO		
Ausentes			

ORDEN DEL DÍA:

1.Cruce de información saldos SCUN DIFIN vs DICCO
2.Verificación de certificaciones Subunidades Ejecutoras de Presupuesto

17.Realizar los procesos de gestión documental de acuerdo a las obligaciones contractuales y dar cumplimiento al empleo del aplicativo ORFEO, según los protocolos y formatos establecidos, acorde con la normatividad vigente.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	Depuración Orfeo	2026130013487153	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.
2	Depuración Orfeo	2026181013534373	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.
4	Depuración Orfeo	2026183012731263	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.
5	Depuración Orfeo	2026176006557896	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.
6	Depuración Orfeo	2026188013509903	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.
7	Depuración Orfeo	2026187013538153	Constante radicación y envío de documentos por Orfeo manteniendo sin documentos pendientes.

11. CONSTANCIAS

Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.

Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, (Bogotá), en el mes de MAYO 2026

FIRMA CONTRATISTA
POST FIRMA: MIGUEL OSWALDO HERNANDEZ PARRA
CC. 1.033.703.240
Contrato No. 420-CENACPERSONAL-2026